

VPR\_NOT- 57/2025

Asunción, 11 de junio de 2025

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Decreto N° 4367/15 "POR EL CUAL SE REESTRUCTURA LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS INTERNACIONALES (CICSI)", con ocasión de cursarle una cordial invitación a la reunión de altas autoridades, que se llevará a cabo el miércoles 18 de junio de 2025 en el salón de reuniones de la Vicepresidencia de la República (Juan E. O'Leary N° 222 y Presidente Franco), a las 09:30 horas.

La Comisión tiene por objetivo establecer el cronograma de acciones y su respectiva implementación para el cumplimiento efectivo de las sentencias, recomendaciones, solicitudes y otros compromisos internacionales en materia de derechos humanos, emanados tanto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, como de los diferentes órganos de tratados, mecanismos y relatorías del Sistema de Naciones Unidas.

Para mayor ilustración se adjunta a la presente, la agenda de temas y la minuta de trabajo del Consejo Asesor Consultivo de la CICSI, que aborda el desarrollo de dichos temas.

Esperando contar con su valiosa presencia, encarezco sus buenos oficios a fin de confirmar asistencia a través de los correos electrónicos, [derechoshumanos@vicepresidencia.gov.py](mailto:derechoshumanos@vicepresidencia.gov.py) o [derechos.humanos.vp@gmail.com](mailto:derechos.humanos.vp@gmail.com).

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



*Pedro Alliana Rodríguez*  
Vicepresidente de la República  
del Paraguay



A Su Excelencia  
Econ. **Rubén Darío Ramírez Lezcano**, Ministro  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
CIUDAD

*Emilio Cuba*